

1. LUGAR DEL EVENTO: CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

El evento organizado por la Fundación Internacional OCU en colaboración con la [Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo \(AECID\)](#) tendrá lugar en el centro de formación de la [AECID en Cartagena de Indias, Colombia, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2015](#).

Puede consultar información sobre el Centro de formación en <http://www.aecidcf.org.co/>

El lugar está acondicionado para todo tipo de actividades académicas y dispone de todo el equipo humano y técnico necesario para su funcionamiento.

El centro dispone de banda ancha, además de una sala de informática con computadoras, impresora y conexión a internet, teléfonos públicos internacionales y acceso Wifi durante la celebración del Encuentro.

2. VESTUARIO

Durante el seminario la vestimenta será informal. Los caballeros no requerirán utilizar corbata en ningún momento. No está permitido ingresar al Centro de Formación de la AECID en pantalones cortos o ropa de playa.

El clima de Cartagena de Indias oscila entre 28°C y 30°C. Puede consultar información sobre Cartagena de Indias [aquí](#).

3. DATOS DE VIAJE

En el formulario de inscripción enviado a los invitados confirmados desde la Fundación Internacional OCU aparecen todos los datos necesarios para poder conocer su llegada y salida de Cartagena de Indias y toda la información necesaria para asegurar y facilitar la logística del Encuentro.

4. ALOJAMIENTO

Los asistentes al Encuentro de Rectores se alojarán en el [Hotel Caribe](#), ubicado en el Barrio Bocagrande, Carrera 1ª. No.2-87, en Cartagena de Indias.

La Fundación Internacional OCU se encarga de la gestión de las reservas en el hotel.

Los asistentes al Encuentro deberán facilitar en su registro en el Hotel la información relativa a su asistencia al Encuentro de Rectores que se celebra en la AECID, organizado por la Fundación Internacional OCU.

El alojamiento en el hotel incluye desayuno y cena. El almuerzo se realizará en el Centro de Formación, dentro del programa del Encuentro.

5. TRASLADOS

5.1. DESDE EL AEROPUERTO

Es necesario facilitar la información detallada de sus vuelos, llegada y salida de Cartagena de Indias, a través del [formulario](#).

A partir de esa información un transporte del hotel le está esperando con un cartel que indicará COOPERACIÓN ESPAÑOLA – AECID, para trasladarle desde el aeropuerto al hotel. El logotipo del cartel es



Si no hubiese completado el formulario necesario, no será posible gestionar su traslado desde el aeropuerto, en este caso debe tomar un taxi desde el aeropuerto hasta el hotel, que tiene un costo aproximado de \$20.000 (pesos colombianos), unos 10 dólares aproximadamente, la duración del trayecto será de 20 minutos.

5.2. TRASLADO AL AECID

Todos los días a las 8:30 a.m. debe dirigirse al lobby del hotel, donde se reunirán todos los asistentes para su traslado al Centro de formación. El tiempo de traslado es de 15 minutos aproximadamente.

Al finalizar cada jornada se realizará el traslado de regreso al Hotel Caribe.

6. ACOMPAÑANTES

La organización del Encuentro de Rectores financiado por la Fundación Internacional OCU asumirá los costos de alojamiento, manutención y transporte interno únicamente de los asistentes invitados al Encuentro. Los acompañantes de los asistentes al Encuentro podrán disfrutar del coctel del día 19 de octubre y de la excursión por Cartagena de Indias, previa confirmación a la Fundación Internacional OCU.

El resto de costos del acompañante no serán asumidos por la Fundación, el incremento del hotel por estancia, sería de USD\$57 por noche, esta tarifa cubre el valor correspondiente al desayuno, seguro hotelero y transporte aeropuerto - hotel –aeropuerto. Si el acompañante no está exento del pago del IVA de alojamiento, el valor a pagar por noche sería equivalente a USD\$63.

7. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA AECID PARA ASISTENTES FUERA DE COLOMBIA

- Todos los asistentes deben presentar al momento de la inmigración la carta de invitación expedida por la Organización Proponente de la actividad o por este Centro de Formación, para que la autoridad migratoria de Colombia les otorgue el permiso de ingreso en calidad de Temporal Visitante.
- También quiero comunicarle que **todos los participantes deben asumir los impuestos de salida del país y tasas aeroportuarias**, teniendo en cuenta que el impuesto de salida de Colombia, es de aproximadamente **US 38, que debe ser cancelado en el aeropuerto en pesos colombianos o en dólares.**
- Todos los ciudadanos **Brasileños y Costarricense** deben estar provistos de un certificado de **vacuna contra la Fiebre Amarilla**, requisito obligatorio requerido por las autoridades de estos dos países para ingresar a Brasil y Costa Rica, procedente de Colombia. Asimismo, todo participante de otra nacionalidad que haya permanecido en Colombia y vaya a ingresar más de 8 horas en Brasil o Costa Rica requerirá de la mencionada vacuna.
- Se hace necesario que los delegados de **Nicaragua y Haití**, gestionen con un mínimo de quince días hábiles ante la Embajada o Consulado de Colombia en su país, la visa para el ingreso a Colombia.
- Se recomienda consultar con suficiente antelación los requisitos en cada país sobre visados
- Por otra parte, la AECID no contempla la cobertura de seguro médico. Los Centros de Formación no se hacen responsables de los posibles accidentes/enfermedades que puedan producirse durante los días de estancia en el país por lo que es necesario que cada participante/ponente/coordinador suscriba un seguro médico de cobertura internacional (Colombia) válido por una semana incluyendo el viaje de ida y vuelta y lo presente el primer día de la actividad, de no contar con él, cada participante puede tramitarlo a través de una Agencia de Viajes (seguro de viajero).